Silvo que bolver de Serranzana a escriuir
y nombro a p.º martin de moya procurador
mandado y luego el D.º Simon se cobrasse
y diesse p.º bezinos y vecinos de Miranda
el dia siguiente para el dia de mandado y re
y nombro por diputados Regidor
y ansi diesen y eleccion y Regidor para
y ansi se hizo la eleccion de mas offiçiales
antes al aniejo como nos rigue

martin Ruiz de Lemoco y Fernando de Sancho
nombraron por mayordomo de Sancho

Luego no se pudo por no estar
desta villa p.º martin de Bel[illegible] y dexaron
Fa Lescrivano p.º bezinos y vecinos

Luego se ayuntaron a buen tiempo a dicho mo
~~se mandar el aseadero y el agua de la fuente~~
~~y lo dejaron para otro dia de la fuente~~
~~y excesos desta villa~~

Luego nombraron por acc quierio. a Sancho
martin del agua de la fuente de Jo

p.º bezinos y vecinos mandado y fernando
de martingar y mayordomo de Sancho
Pbo me. para que se le bee sugestad